

Artículo original

# La obra científica de Félix de Azara y la historia léxica del Español paraguayo: los indigenismos

Félix de Azara's scientific works and the lexical history of Paraguayan Spanish: the indigenous loan words

**José Luis Ramírez Luengo**

*Universidad Complutense de Madrid,  
Instituto Universitario Seminario Menéndez Pidal, España*  
<https://orcid.org/0000-0002-5564-2372>

e-mail: [joseluis.ramirezluengo@gmail.com](mailto:joseluis.ramirezluengo@gmail.com)

Recibido: 17/12/2022  
Aprobado: 15/2/2023

## RESUMEN

El presente trabajo se entiende como un intento de paliar en parte la escasez de estudios que existe sobre la historia léxica del español del Paraguay; con este propósito, se pretende analizar los indigenismos que se pueden descubrir en la obra científica del naturalista ilustrado aragonés Félix de Azara. De este modo, se tienen en cuenta cuestiones como el origen etimológico de las voces, su grado de integración en el español o los campos semánticos en que se incorporan, y se presta una especial atención a aquellas unidades que se pueden considerar americanismos desde una perspectiva de uso y dinámica de este concepto, todo ello con la intención final de detectar la presencia de elementos diatópicamente marcados y, por tanto, de subrayar el proceso de dialectalización de este nivel lingüístico que, por medio de los indigenismos, se puede descubrir ya en el español de la región en los últimos años del siglo XVIII.

*Palabras clave:* historia del español de América; Paraguay; siglo XVIII; indigenismo; Félix de Azara.

## ABSTRACT

This paper aims to be an attempt to decrease the lack of studies about the lexical history of Paraguayan Spanish, so its main goal is to analyse indigenous lexical items that can be found in the scientific work of Félix de Azara, an Enlightenment naturalist from Aragón (Spain). Thus, I consider issues like etymological origin of indigenisms, their integration degree, semantic fields where they are used or items that can be considered as americanisms from a dynamic and usage point of view. The final purpose of the analysis is to detect diatopically marked words and to describe the dialectalization of this linguistic level that, by means of indigenisms, can be discovered in this region during the last part of 18th. century.

*Keywords:* History of Latin American Spanish; Paraguay; 18th. century; indigenous loan word; Félix de Azara.

---

\* Esta publicación forma parte del proyecto de I+D+i PID2020-117659GB-100, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033.

## LA HISTORIA DEL ESPAÑOL DEL PARAGUAY: UN HUECO (CASI) EN BLANCO

No constituye sorpresa alguna constatar que la diacronía del español paraguayo —en elocuente contraste con el conocimiento más o menos amplio que existe sobre su situación lingüística actual y sus rasgos más identificadores (entre otros muchos, Dietrich, 1995, Granda 1988a; Lipski, 1996: 324-335, 2006, 2010; Palacios Alcaine 2005, 2008; Symeonidis, 2005, 2007) —, constituye una temática claramente relegada por parte de los investigadores, hasta el punto de erigirse en uno de los vacíos más evidentes dentro de los estudios de dialectología histórica del continente americano. Así, una rápida revisión de la bibliografía existente da como resultado poco más de media decena de trabajos, entre los que destaca en primer lugar la síntesis de carácter general de Granda (1992), así como los análisis puntuales del habla de ciertos autores —sea un español emigrado en los orígenes del asentamiento hispánico en Paraguay (Miranda Hidalgo, 1991) o sean criollos de la época colonial y la primera independencia (Granda, 1988b, 1998c)—, la descripción histórica de ciertos rasgos que funcionan como identificador dialectal (Granda, 1988d) o algunos acercamientos muy parciales al contacto entre el español y el portugués, dedicados respectivamente al habla de los bilingües (Ramírez Luengo, 2012a)<sup>1</sup> o la influencia léxica de esta lengua sobre la variedad hispánica del país (Ramírez Luengo, 2017a).

Salta a la vista, por tanto, que es prácticamente todo lo que queda por investigar acerca del pasado lingüístico de la región, en una tarea que sin duda debe comenzar por la preparación de corpus documentales filológicamente fiables que sirvan como base para las diversas investigaciones<sup>2</sup>. A partir de aquí, será posible llevar a cabo un proyecto coordinado de estudio de los diversos niveles del sistema que permita no solo conocer cómo es y qué rasgos presenta esta variedad geográfica en los diversos momentos de su historia, sino también comprender de manera más profunda cuáles son los procesos diacrónicos que terminan por configurar el perfil dialectal que dota al español paraguayo de la potente personalidad que, desde todos los puntos de vista, lo identifica hoy dentro del mundo hispánico.

### EL PRESENTE TRABAJO: OBJETIVOS Y CORPUS DE ESTUDIO

Precisamente, este trabajo se propone contribuir al mejor conocimiento de este proceso diacrónico de configuración dialectal por medio del análisis del léxico —sin duda, el nivel lingüístico que en mayor grado contribuye a su caracterización—, y más en concreto de una de las estrategias de americanización (Ramírez Luengo, 2021) que afectan al vocabulario. Así, se pretende estudiar el empleo del indigenismo que se da en la *Descripción general del Paraguay*, obra redactada a finales del siglo XVIII por el militar y naturalista español Félix de Azara, con el propósito de cumplir los siguientes objetivos: a) recopilar todos los indigenismos presentes en el corpus; b) describir su distribución según factores diversos como su nivel de integración, su origen etimológico o el campo nocional al que pertenecen; c) procurar retrodataciones de tales indigenismos como forma de perfilar de manera más completa la historia léxica del español paraguayo; d) analizar la función de índice dialectal de estos elementos en el siglo XVIII, aplicando para ello una visión dinámica y basada en el uso del concepto *americanismo* (Ramírez Luengo, 2017b); y finalmente e) relacionar todos los resultados extraídos con las circunstancias de índole sociohistórica que caracterizan a la región, en el convencimiento de que solo desde la historia se pueden entender profundamente los cambios que afectan al vocabulario de una lengua.

Pasando ahora al autor del texto, indica Galera Gómez (Azara, 1990, pp. 10-12) —de quien se toman todas las noticias bibliográficas que se exponen a continuación— que el ilustrado Félix de Azara y Perera nace en 1742 en la provincia aragonesa de Huesca, y es en la capital oscense donde desarrolla sus estudios de legislación y filosofía, que complementa en la Real Academia Militar de Matemáticas y Fortificación de Barcelona; terminada esta primera

etapa, se incorpora al ejército en 1764 y desde esta institución colabora, tras pasar por la Academia Militar de Burgos, en la dirección de diversos trabajos relacionados con la ingeniería, en principio en Madrid (1769) y luego en Cataluña (1774-1779), en cuya capital se desempeña también como docente de esta misma disciplina.

Nombrado miembro de la comisión que, a raíz del tratado de San Ildefonso, debe trazar los límites entre los territorios españoles y portugueses de América, se embarca en 1781 rumbo al Virreinato del Río de la Plata, y en esta región desarrolla tareas tan variadas como —en palabras del ya mencionado Galera Gómez (Azara, 1990, pp. 1112)— la delimitación geográfica de la región del Brasil, el reconocimiento de la costa septentrional, la determinación de los límites del río Paraná a Mato Grosso o el desarrollo de la expedición que recorre la zona pampeana para hacer avanzar hacia el sur la frontera hispánica; precisamente en el marco de estas funciones se desarrolla también su actividad de naturalista interesado por la fauna y flora paraguayas, la cual se debe entender —alejada como está de su formación profesional— como una pura «diversión personal» en el marco de «la ociosidad de su cometido al frente de una comisión encargada de establecer en América del Sur los nuevos límites geográficos de la frontera» (Azara, 1990, pp. 9-10)<sup>3</sup>. Tras la realización de todas estas funciones y actividades en el continente americano —que suponen su estancia en estas tierras por un total de 20 años, en 1801 se le autoriza volver a España, donde desempeña otras tareas administrativas en el seno del ejército y desde donde se desplaza a París en 1804 al llamado de su hermano, en ese momento embajador de Carlos IV ante el gobierno francés. Finalmente, tras el fallecimiento de este, decide volver a España, y termina por retirarse a su localidad natal en febrero de 1808, donde residirá hasta el momento de su muerte, acaecida el 17 de octubre de 1821<sup>4</sup>.

Por lo que se refiere a la obra en sí, no se equivoca Galera Gómez (Azara, 1990, p. 7) cuando señala que «durante el siglo XVIII el continente americano vivió una nueva colonización» que se debe entender como «una empresa intelectual cuyo marco de actuación fueron las numerosas expediciones científicas promovidas desde la vieja Europa», en una labor que —entre otros muchos resultados— produce la aparición de un abundante acervo bibliográfico centrado en la descripción de la propia realidad americana desde múltiples puntos de vista, entre ellos la naturaleza del territorio, su historia y sus aspectos antropológicos. Pues bien, como parte de tal acervo se debe entender la obra aquí analizada, que el mismo Galera Gómez (Azara, 1990)<sup>5</sup> denomina *Descripción General del Paraguay* y que en realidad constituye una parte del manuscrito que «publicaba R. Schuller en 1904 con el título de *Geografía física y esférica del Paraguay*», más concretamente «el capítulo relativo a la descripción general y la etapa del viaje correspondiente al trayecto desde Asunción hasta la región de Misiones» (Azara, 1990, pp. 34, 35); tal y como se puede comprobar a partir de su simple lectura, se trata de un texto de difícil clasificación genérica que se sitúa a medio camino entre la descripción geográfica y la historia natural, es decir, en la intersección de dos tipologías muy propias del siglo XVIII cuyo empleo con anterioridad en los estudios sobre el empleo histórico del indigenismo en el español americano (Ramírez Luengo, 2019, en prensa a) ha dado unos resultados más que satisfactorios, de manera que su elección para un análisis como el que se pretende en estas páginas parece estar más que justificado.

Esta adecuación que se acaba de mencionar se ve reforzada, además, por los muchas y diferentes materias que aparecen en el texto: en efecto, como reflejo evidente de la curiosidad ilustrada que le da aliento, la *Descripción General del Paraguay* se centra en cuestiones como la «administración, agricultura, antropología, ganadería, geografía, religión, zoología», todo lo cual «describe la realidad social y cultural de (...) la América española» (Azara, 1990, p. 35)<sup>6</sup>, pero además configura una obra que se caracteriza por «ser temáticamente variada y tratar al mismo tiempo cuestiones cotidianas, lo que permite la aparición en ella de elementos geográficamente restringidos» (Ramírez Luengo, en prensa a). Así las cosas, se puede concluir que tanto esta circunstancia y la tipología en la que se enmarca el texto como el interés

lingüístico que demuestra Azara confirman la pertinencia de este corpus para el estudio que se pretende llevar ahora a cabo, así como su importancia —a falta de esos *documentos lingüísticos del Paraguay* que, según se ha mencionado ya, será preciso preparar en el futuro— como fuente para la lexicología histórica del español del país.

## EL INDIGENISMO EN EL ESPAÑOL PARAGUAYO DEL SIGLO XVIII: LOS DATOS DE AZARA

Se ha indicado muy recientemente la relevancia que posee el léxico en los procesos de *americanización* que dotan de personalidad a las distintas variedades del español del Nuevo Mundo (Ramírez Luengo, 2019, en prensa a, en prensa b), así como el carácter necesario de tales transformaciones desde el punto de vista comunicativo, habida cuenta de que procuran solucionar el problema —rápidamente advertido por los emigrados europeos— de la inadecuación que presenta su sistema lingüístico para expresar la realidad americana; de este modo, los españoles se ven obligados a «adaptar su herramienta de comunicación y hacerla útil para esa nueva realidad a la que se enfrentan, esto es, americanizar la lengua para poder explicar, así, el nuevo mundo que los rodea» (Ramírez Luengo, 2017b: 605). Se descubren desde muy pronto en todo el continente, por tanto, cuatro estrategias americanizadoras, a saber: *incorporación*, *modificación*, *creación* y *prelación* (Buesa Oliver y Enguita Utrilla, 1992; Ramírez Luengo, 2021)<sup>7</sup>. Como era de esperar, todas estas estrategias hacen acto de presencia en el texto del aragonés Azara, quien las emplea para hacer mención de la realidad que se ofrece a sus ojos en Paraguay: así, es posible señalar *beneficiar*, *doctrina* y *lagarto* —con su significado propiamente americano de ‘procesar productos agrícolas’, ‘pueblo de indios recién convertidos’ y cocodrilo, ‘caimán’ (DLE, 2014, s.v. *beneficiar*, *doctrina*, *lagarto*)— como muestra de la *modificación*, mientras que *yerbal* parece evidenciar la *creación* y, por su parte, *añil* y *durazno* constituyen claros ejemplos de la que se ha dado en llamar *prelación*.

Junto a todo lo anterior, se detecta también una abundante presencia de la estrategia de *incorporación*, algo que no sorprende teniendo en cuenta la situación lingüística del Paraguay colonial y que se refleja especialmente en los préstamos que se toman de las lenguas amerindias con las que convive el español<sup>8</sup>. A este respecto, la lectura del corpus ofrece un total de 78 indigenismos (74 simples y cuatro derivados) que, a la vez que constatan el intenso proceso de mestizaje cultural que está en los orígenes de la sociedad colonial paraguaya, contribuyen en gran medida a conformar la personalidad léxica del español de la región; tales indigenismos son los siguientes<sup>9</sup>: por lo que se refiere a los simples, *aguarabay*, *ají*, *ananá*, *anó*, *arazá*, *bagual*, *batata*, *bejuco*, *bocayá*, *camini*, *cacao*, *cacique*, *caí*, *caimán*, *calaguala*, *canchalagua*, *canoa*, *capibara*, *caracará*, *caraguatá*, *caranday*, *carayá*, *caribe*, *chácara*, *charque*, *chasque*, *chicha*, *chipá*, *chocolate*, *coto*, *curí*, *curupay*, *galpón*, *gaucho*, *guano*, *guayabo*, *güembé*, *hamaca*, *ibaró*, *ibirá*, *isipó*, *macana*, *maíz*, *maloca*, *mandioca*, *mangaysy*, *manguruyú*, *maní*, *mate*, *mita*, *mitayo*, *nigua*, *ñandipá*, *pacoba*, *pacú*, *patí*, *payé*, *petereby*, *pindó*, *pique*, *piragua*, *piririguá*, *poroto*, *quiyá*, *surubí*, *surucuá*, *tacuara*, *tacuarembó*, *tahyne*, *tajibo*, *tipoy*, *tupambae*, *yacaré*, *yatapá*; en cuanto a los derivados, *bagualada*, *cacicazgo*, *chacarear* y *chacarero*<sup>10</sup>.

Así pues, la frecuencia de los indigenismos en el corpus<sup>11</sup> no solo constituye una muestra palpable de la relevancia que posee el contacto lingüístico para el enriquecimiento léxico del español de una región multicultural y plurilingüe como es históricamente Paraguay, sino que además confirma una vez más la indudable importancia que, dentro del universo textual dieciochesco, poseen para el estudio de la incorporación las *historias naturales* ilustradas (Ramírez Luengo, en prensa a), todo lo cual no hace sino constatar la necesidad de seguir trabajando léxicamente la obra de Félix de Azara, que se puede calificar sin dificultad como un

corpus de primera importancia para el estudio del vocabulario empleado en el actual territorio paraguayo durante los últimos años del siglo XVIII.

Con todo, se hace preciso indicar que no todos los indigenismos del corpus se deben considerar como parte integrante del léxico hispánico de la región en este momento, pues la forma como son empleados por Azara en el texto permite interpretar algunos de ellos como *ocasionalismos*, esto es, como «palabras que no pertenecen al uso habitual de la lengua receptora, sino que se usan ocasionalmente en ella (...) con plena conciencia de su condición de extranjeras y sin voluntad de integrarlas» (Álvarez de Miranda, 2009, p. 144), los cuales se presentan, precisamente por eso, con una marca discursiva —de manera frecuente una explicación acerca de su significado— que confirma su naturaleza no integrada. De este modo, la presencia de tal marca discursiva permite clasificar los vocablos de origen amerindio de la *Descripción General del Paraguay* en dos grupos diferenciados (tabla 1):

**Tabla 1.** Indigenismos integrados/no integrados en el corpus

INTEGRACIÓN	CASOS	VOZ
Voces integradas	38 (51,35 %)	<i>ají, ananá, arazá, batata, bejuco, cacao, cacique, caimán, calaguala, canchalagua, canoa, capibara, caracará, chácara, chicha, chocolate, curupay, galpón, gaucho, guayabo, hamaca, ibirá, maíz, mandioca, mangaysy, manguruyú, maní, mita, ñandipá, nigua, pacoba, pacú, patí, petereby, poroto, surubí, surucuá, tajibo</i>
Voces no integradas	36 (48,64 %)	<i>aguarabay, anó, bagual, bocayá, camini, caí, caraguatá, caranday, carayá, caribe, charque, chasque, chipá, coto, curí, guano, güembé, ibaró, isipó, macana, maloca, mate, mitayo, payé, pindó, pique, piragua, piririguá, quiyá, tacuara, tacuarembó, tahyne, tipoy, tupambae, yacaré, ytapá</i>
TOTAL	74 (100 %)	

Fuente: elaboración propia.

No cabe duda de que lo primero que sorprende en la tabla anterior es la altísima presencia de voces no integradas, que equivalen a casi la mitad de todas ellas y alcanzan, así, porcentajes muy superiores a los que se detectan en otros textos de emigrados españoles de la época, donde apenas llegan al 25% (Ramírez Luengo, 2019, p. 253). Por supuesto, tal disparidad no es casual, sino que muy probablemente guarda relación con el espíritu ilustrado de Félix de Azara y con su interés de que los posibles lectores europeos —para quienes tanto la realidad paraguaya como su forma de expresión resultan ajenas— comprendan los desconocidos vocablos que emplea<sup>12</sup>. Al mismo tiempo, los ejemplos del corpus constatan la aparición de las cuatro estrategias discursivas que tradicionalmente se emplean en los textos coloniales para incorporar estos (supuestos) indigenismos no integrados —esto es, la *descripción*, la *definición*, la *sinonimia* y la *traducción* (Buesa Oliver y Enguita Utrilla, 1992, pp. 41-45)<sup>13</sup> (ejemplos 1-4)—, pero también la presencia en mayor o menor grado de otras que, pese a tener la misma función, han sido menos atendidas por la bibliografía, entre las cuales se pueden citar «el empleo del ocasionalismo como adyacente a un hiperónimo que sirve como marco referencial del primero» o «la combinación de varias de las estrategias anteriores (...) para aclarar el mismo elemento, en una construcción reforzada que, obviamente, facilita la comprensión del referente desconocido» (Ramírez Luengo, en prensa a) (ejemplos 5 y 6).

1) La nombrada *taginé* porque huele mal, es negra y particular porque, sin saberse dónde habita ni de qué vive, sale repentinamente cuando hay próxima revolución del tiempo

inundando el suelo, las paredes y el techo del cuarto, donde devora en un instante todas las arañas, brugas, cucarachas, grillos y cuanto halla (p. 101).

2) Está llena de árboles y *tacuaras*, que son cañas del grueso del muslo, recias, altísimas y fuertes (p. 197).

3) Las armas del payaguá son flechas sin aljaba, *macana* o garrote, y sobre todo el remo o pala que por ambos costados sirve de lanza (p. 114).

4) Si la yerba se pasa por el arnero, de modo que no tenga palitos, se llama *caa-mirí* (p. 83).

5) Todas producen más hembras que varones, aunque esto es general (...) a todo este virreinato, y también al ganado vacuno, a los monos *carayá* (p. 145).

6a) El que tiene estancia (...) corta la carne a tiras como el dedo poniéndola secar al sol, y a eso llaman *charque* (p. 95).

6b) También usan *ytapás* o jangadas, que no son más que el grosero resultado de muchos juncos unidos (p. 198).

Más allá de esta cuestión, uno de los primeros aspectos que conviene analizar es el origen etimológico de estos vocablos, lo que permite establecer —en un contexto en el que no todas las lenguas amerindias influyen de la misma manera (Ramírez Luengo, 2007, p. 76)— cuáles son los códigos lingüísticos que aportan más unidades léxicas al español paraguayo durante la época colonial y, en consecuencia, participan de manera más intensa en la configuración de su personalidad léxica. Así, la información que ofrece a este respecto tanto la bibliografía consultada (Cunha, 1986; DAMER, 2010, DCECH, 1980-1991; DLE, 2014; Morínigo, 1998) como las otras posibles fuentes ya mencionadas permiten conformar la tabla que se presenta a continuación (tabla 2)<sup>14</sup>:

**Tabla 2.** Orígenes etimológicos de los indigenismos del corpus

LENGUA	CASOS	VOCES
Guaraní	40 (54,05 %)	<i>aguarabay, ananá, arazá, bocayá, caí, camini, capibara, caracará, caraguatá, caranday, carayá, curí, curupay, gaucho, güembé, ibaró, ibirá, isipó, mandioca, mangaysy, manguruyú, ñandipá, pacoba, pacú, patí, payé, petereby, pindó, piririguá, quiyá, surubí, surucúa, tacuara, tacuarembó, tahyne, tajibo, tipoy, tupambae, yacaré, ytapá</i>
Leng. antillanas	12 (16,21 %)	<i>ají, anó, batata, bejuco, cacique, caimán, canoa, guayabo, hamaca, maíz, maní, nigua,</i>
Quechua	11 (14,86 %)	<i>chácara, charque, chasque, chipá, coto, guano, mate, mita, mitayo, pique, poroto</i>
Caribe	3 (4,05 %)	<i>caribe, macana, piragua</i>
Náhuatl	3 (4,05 %)	<i>galpón, cacao, chocolate</i>
Mapudungun	2 (2,70 %)	<i>canchalagua, maloca</i>
Cuna	1 (1,35 %)	<i>Chicha</i>
Querandí	1 (1,35 %)	<i>Bagual</i>
Etim. discutida	1 (1,35%)	<i>calaguala</i>
TOTAL	74 (100 %)	

Fuente: elaboración propia.

Así, los datos que ofrece el texto de Azara demuestran que, como era de esperar, el guaraní constituye el sistema lingüístico que en mayor grado enriquece el léxico del español paraguayo del siglo XVIII, al ser el origen de casi el 55% de todos los indigenismos registrados; junto a este idioma, también presentan porcentajes relativamente altos las lenguas antillanas, con doce voces y un 16 % del total, y el quechua, que cuenta con once unidades léxicas y se equipara prácticamente a las anteriores. Frente a los que se acaban de citar, el resto de los sistemas lingüísticos (caribe, náhuatl, mapudungun, cuna y querandí) resultan cuantitativamente menos relevantes, con unos aportes menores al 5 % del total que muchas veces responden, más que a una influencia del idioma como tal, a circunstancias que atañen de manera específica a la unidad léxica concreta presente en el corpus<sup>15</sup>. Se trata, por tanto, de unos resultados que en modo alguno pueden sorprender, pues responden fielmente a lo que la bibliografía señala sobre el aporte léxico de las lenguas autóctonas al español americano (Ramírez Luengo, 2007, pp. 76-79), determinado por ciertas circunstancias de índole histórica entre las que se pueden citar el amplio bilingüismo y la generalización del guaraní en la sociedad paraguaya colonial (Granda, 1988e: pp. 41-44)<sup>16</sup>, la rápida difusión de los antillanismos por todo el continente (Ramírez Luengo, 2007, p. 77) o el contacto interdialectal que se produce entre el español del Río de la Plata y el del Paraguay, que supone la incorporación de quechuismos en este a partir del primero y que evidencia, una vez más, «los trasvases léxicos y las mutuas influencias que establecen entre sí las distintas variedades americanas del español» (Ramírez Luengo, en prensa a).

Por otro lado, el estudio anterior se debe complementar con otro que atienda a los campos nocionales en los que aparecen los indigenismos, por cuanto tal aproximación permite descubrir qué aspectos de la realidad se ven especialmente afectados, en el caso del español paraguayo del siglo XVIII, por esta estrategia americanizadora. Así, la aplicación de la propuesta empleada ya en diferentes trabajos sobre esta cuestión (Ramírez Luengo, 2019, p. 257, en prensa a) da como resultado los datos que se presentan a continuación (tabla 3):

**Tabla 3.** Distribución de los indigenismos por campo léxico

CAMPO LÉXICO	CASOS	VOCES
Flora	21 (28,37 %)	<i>aguarabay, arazá, bejuco, bocayá, calaguala, canchalagua, caraguatá, caranday, curupay, güembé, ibaró, ibirá, isipó, mangaysy<sup>17</sup>, ñandipá, patí, petereby, pindó, tacuara, tacuarembó, tajibo</i>
Fauna	16 (21,62 %)	<i>anó, cá, caimán, capibara, caracará, carayá, curí, manguruyú, nigua, pacú, pique, piririguá, surubí, surucúa, tahyne, yacaré</i>
Agricultura/ganadería	12 (16,21 %)	<i>ají, ananá, bagual, batata, cacao, chácara, guayabo, maíz, mandioca, maní, pacoba, poroto</i>
Organización social	9 (12,16 %)	<i>cacique, caribe, chasque, gaucho, guano<sup>18</sup>, maloca, mita, mitayo, payé</i>
Enseres/utensilios	8 (10,81 %)	<i>canoa, hamaca, macana, piragua, quiyá, tipoy, tupambae, ytapá</i>
Alimentación	6 (8,10 %)	<i>camini, charque, chicha, chipá, chocolate, mate</i>
Industria/construcción	1 (1,35 %)	<i>Galpón</i>
Partes del cuerpo	1 (1,35 %)	<i>Coto</i>
TOTAL	74 (100 %)	

Fuente: elaboración propia.

De este modo, la revisión de los datos que se acaban de exponer permite extraer dos conclusiones de interés que, cabe decir, no son propias del español paraguayo exclusivamente, sino que se descubren también en trabajos previos que se han desarrollado sobre esta cuestión (Ramírez Luengo, 2019, en prensa a, en prensa b): por un lado, salta a la vista la presencia de indigenismos en ámbitos de la realidad notablemente variados —desde la flora a la organización social, pasando por los enseres y utensilios, la alimentación o las partes del cuerpo—, cuestión que es importante resaltar porque constata el empleo generalizado de esta estrategia en el español paraguayo de la época y, en consecuencia, «su relevante participación en los procesos de americanización léxica que afectan a esta variedad diatópica» (Ramírez Luengo, en prensa a); por otro, tampoco se oculta que son algunos de los campos nocionales señalados —muy especialmente la flora, la fauna y la agricultura/ganadería— los que cuentan en el corpus con una mayor presencia de voces de origen amerindio, algo que, si bien guarda relación con la «originalidad que muestra América en estos aspectos» y, por ello, con «la necesidad que tiene el español de dar nombre a unos referentes desconocidos que carecen de él en la lengua» (Ramírez Luengo, 2019, p. 258), tampoco se puede desligar, naturalmente, de la tipología textual a la que pertenece esta *Descripción General del Paraguay*, cuya temática, centrada en el ámbito de la naturaleza, indudablemente favorece el predominio de ciertos ámbitos específicos de la realidad como los ya mencionados.

Por último, la información que ofrece el ilustrado aragonés en sus páginas resulta también interesante para la historia léxica del español paraguayo desde un punto de vista cronológico, pues contribuye de manera muy notable a completar los datos que por el momento se poseen sobre esta cuestión. En este sentido, la revisión de los fondos que atesoran los principales corpus históricos del español americano (CORDE, CORDIAM y LEXHISP) permiten adelantar más de un siglo la presencia del vocablo *bocayá*, recogido hasta ahora en 1917, así como facilitar las que parecen ser primeras atestiguaciones históricas de voces recogidas únicamente en la actualidad —sea en los corpus mencionados (*pindó*, 1974; *tacuarembó*, 1982) o sea en la lexicografía (*anó*, *caí*, *carayá*, *ibaró*, *ñandipá*, *petereby*, *quiyá*, *surucuá*)<sup>19</sup> —, los cuales confirman la profundidad histórica de tales elementos en el español de la región; junto a todo esto, es importante mencionar que en otras ocasiones los ejemplos del ilustrado aragonés refuerzan la documentación de determinadas unidades léxicas que cuentan con pocas apariciones históricas (*aguarabay*, *arazá*, *caraguatá*, *güembé*, *ibirá*, *isipó*, *pacoba*, *payé*, *tacuara*, *tupambae*, *ytapá*)<sup>20</sup> o que constituían hasta el momento auténticos hápax léxicos (*caranday*, *chipá* con su valor de ‘torta de harina de maíz o mandioca’, *curupay*, *manguruyú*), lo que vuelve a demostrar una vez más la indudable trascendencia que posee la obra de Azara para el mejor conocimiento de la diacronía léxica del español paraguayo.

## EL INDIGENISMO COMO ÍNDICE DIALECTAL EN LA *DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PARAGUAY*

Pasando ya a otra cuestión, resulta evidente que el empleo de estos vocablos de origen amerindio para dar cuenta de la realidad existente en un ámbito geográfico determinado —en este caso, Paraguay— conlleva que muchos de estos elementos se puedan entender en el siglo XVIII como *americanismos*, en una interpretación de este concepto que parte de la propugnada por Company (2007, pp. 28-29) y que considera como tal a todo elemento lingüístico cuyo uso muy frecuente y cotidiano distancia la variedad americana respecto del español peninsular (Ramírez Luengo, 2017b: 609)<sup>21</sup>. A este respecto, es importante mencionar que la elección de esta forma de comprender el *americanismo* responde a las indudables ventajas que presenta para el análisis histórico del léxico: en efecto, el hecho de que el uso constituya el criterio exclusivo para detectar estos elementos no solo permite establecer una clara diferenciación entre *indigenismo* y *americanismo* y clasificar los distintos subtipos de este último (*puros*,

*semánticos y de frecuencia* (Company, 2010, p. XVII)<sup>22</sup>, sino que además obliga a aceptar que «la valoración de determinado elemento como americanismo no se mantiene inalterada a través del tiempo, sino que puede variar a lo largo de la historia, dependiendo de los procesos de expansión o reducción geográfica que experimenten las diferentes unidades léxicas» (Ramírez Luengo 2012c: 398), esto es, el carácter eminentemente dinámico del concepto que se pretende analizar.

Así pues, la aplicación de todo lo expuesto en el párrafo anterior a las voces de origen amerindio que emplea Azara en su texto permite comprobar que, en la época de este —y según los datos de CORDE—, muchas de ellas presentan una distribución diatópicamente restringida y, en consecuencia, se pueden entender como americanismos: a manera de ejemplo, es muy probable que elementos como *bagual*, *capibara*, *caraguatá*, *chácara*, *charque*, *gaucho*, *güembé*, *macana*, *maloca*, *pacú*, *piragua*, *poroto*, *surubí* y *yacaré* —presentes en la época únicamente en textos americanos o relacionados con el Nuevo Mundo<sup>23</sup>— se deban interpretar en estos momentos como americanismos puros<sup>24</sup>, mientras que *bejuco*, *cacao*, *caimán*, *calaguala* y *canoa* parecen casar mejor, a la luz de las marcadas diferencias cuantitativas que presenta en estos momentos su empleo en España y América, con la definición que se ha facilitado de los americanismos de frecuencia; finalmente, *chocolate* y *maíz* aparecen a ambos lados del Atlántico con una frecuencia de uso muy cercana o similar (Ramírez Luengo, 2019, p. 259), lo que obliga a concluir que en el siglo XVIII constituyen voces generales que, precisamente por su extensión panhispánica, han perdido ya su capacidad de identificar dialectalmente una variedad diatópica y, con ello, su carácter de americanismo.

Una vez más, se hace evidente que los resultados que se acaban de señalar no son arbitrarios, sino que se pueden explicar a partir de determinadas circunstancias de carácter sociohistórico: en efecto, el hecho de que numerosos vocablos de origen autóctono hagan referencia a realidades propias y exclusivas del Nuevo Mundo conlleva su desconocimiento en las variedades europeas del español y, por tanto, que constituyan americanismos puros, mientras que la llegada «de algunos productos americanos a la metrópoli supone el traslado y posterior expansión de determinados indigenismos por las variedades dialectales de España, y con ello la transformación de los mismos en americanismos de frecuencia o incluso en voces generales» (Ramírez Luengo, en prensa a). Tal proceso —que avala, dicho sea de paso, el carácter dinámico del concepto analizado— supone, en el caso de determinados indigenismos, una pérdida progresiva de su valor de índice dialectal, lo que permite establecer un proceso diacrónico de *desamericanización* de determinadas voces (Ramírez Luengo, 2017c) que, si bien es todavía poco conocido, resulta sin duda fundamental para comprender de manera más profunda la historia léxica de la lengua española en su conjunto.

## CONCLUYENDO: EL INTERÉS DE AZARA PARA LA HISTORIA LÉXICA DEL ESPAÑOL PARAGUAYO

Teniendo en cuenta, por tanto, todo lo que se ha expuesto hasta el momento, parece posible extraer ahora una serie de conclusiones sobre la presencia de indigenismos en las páginas de la *Descripción General del Paraguay* de Félix de Azara, así como de la importancia que los vocablos amerindios poseen en la creación de la personalidad léxica que identifica al español paraguayo en los últimos años de la Centuria Ilustrada.

Así, quizá lo primero que se deba señalar es que el descubrimiento de la desconocida realidad americana por parte de los emigrados europeos supone el desarrollo de una serie de procedimientos lingüísticos para su más efectiva expresión que termina por producir en el español una auténtica *americanización* de este nivel lingüístico, esto es, una «auténtica reorganización y reestructuración del sistema que en ningún caso es arbitraria o incongruente, sino que guarda una estrecha relación con las características sociohistóricas que identifican a

los diversos territorios del Nuevo Mundo» (Ramírez Luengo, en prensa a). Dentro de tales procedimientos, de naturaleza muy variada, la estrategia de la *incorporación* supone la apropiación de vocablos procedentes de otros idiomas, algo que resulta muy habitual en todo el continente y que se hace especialmente presente en una zona como la colonial provincia del Paraguay, caracterizada desde sus mismos orígenes por el plurilingüismo y el contacto intercultural (Granda, 1988e, pp. 41-44).

Por lo que se refiere a los indigenismos en sí, conviene señalar en primer lugar su frecuente presencia en el texto analizado (78 voces), que evidencia no solo la importancia de la obra —y de las *historias naturales* ilustradas en general— para el estudio de esta cuestión, sino que además vuelve a recordar la necesidad de investigar desde el punto de vista lingüístico la producción científica de Azara, cuyo interés para la historia léxica del Paraguay va mucho más allá de lo que se muestra en este primer acercamiento. Desde el punto de vista etimológico, se descubre un claro predominio del guaraní, pero también un aporte abundante del quechua y de las lenguas antillana, así como la aparición más puntual de elementos procedentes de otros sistemas lingüísticos (caribe, náhuatl, mupudungun, cuna o querandí), en una imagen que responde fielmente a circunstancias históricas bien conocidas como son, por ejemplo, el extendido bilingüismo que existe en la región durante el siglo XVIII, la rápida expansión de los antillanismos por todo el continente americano o la influencia léxica que, en forma de quechuismos, recibe el español paraguayo de las variedades rioplatenses, en una nueva constatación de las consecuencias que derivan del contacto interdialectal; por otro lado, es interesante mencionar que los indigenismos se extienden por muchas y muy variadas esferas de la realidad (como, por ejemplo, la flora y la fauna, la alimentación, los enseres y utensilios o la organización social), pues este hecho reafirma la importancia que posee esta estrategia americanizadora en los procesos que terminan por dotar de una personalidad léxica propia al español de la región.

Todo este proceso del que se viene hablando determina, por su parte, que muchos de los vocablos de origen amerindio incluidos en el texto de Azara presenten en la época de empleo geográficamente restringido y constituyan, por tanto, americanismos. En este sentido, la interpretación de este concepto que se propugna aquí —dinámica y basada en el uso— no solo permite la identificación de ejemplos de varios de los subtipos que se establecen teóricamente —específicamente, americanismos puros (*bagual, güembé, maloca, poroto*) y de frecuencia (*cacao, caimán, calaguala*)—, sino que además constata el carácter panhispánico de algunos de estos elementos en la Centuria Ilustrada y, en consecuencia, su pérdida de valor como índice dialectal (*chocolate, maíz*), en un nuevo ejemplo de los procesos de desamericanización que en ocasiones afecta a estos elementos (Ramírez Luengo, 2017c).

De este modo, se puede concluir que los datos que sobre el uso del indigenismo en el español paraguayo del siglo XVIII ofrece Azara en sus textos científicos confirma una vez más la importancia que posee el mestizaje y el contacto con el otro para la creación de la personalidad léxica de esta variedad lingüística; una personalidad léxica, cabe decir, de la que ya es plenamente consciente el ilustrado aragonés, que no puede sino apelar a ella a la hora de hablar de la realidad de la región, y que gracias a esto —y muy probablemente también a su grado de identificación con estas tierras— termina por generar un texto que, doscientos años después, nos permite acercarnos de una manera especialmente vívida y precisa al vocabulario que, en su vida más cotidiana, emplean los hombres y las mujeres del Paraguay durante los últimos años de la Centuria Ilustrada.

## REFERENCIAS

- Albiac Blanco, M. D. (2000). Félix de Azara. Zaragoza: CAI.
- Alfageme, C. et al. (1987). Félix de Azara. Ingeniero y naturalista del siglo XVIII. Instituto de Estudios Altoaragoneses/Diputación Provincial.
- Álvarez de Miranda, P. (2009). «Neología y pérdida léxica». En E. de Miguel (Ed.), *Panorama de la lexicología* (133-158). Ariel.
- Azara, F. de (1992). *Descripción General del Paraguay* (ed. de Andrés Galera Gómez). Sociedad Quinto Centenario.
- Buesa Oliver, T. y J. M. Enguita Utrilla (1992). *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*. MAPFRE.
- Chávez Fajardo, S. (2021). «Americanismos, americanismo. Radiografía de una polisemia». En *Chuy. Revista de estudios literarios latinoamericanos*, 11, 8-36.
- Company, C. (2007). *El siglo XVIII y la identidad lingüística de México*. Universidad Nacional Autónoma de México/Academia Mexicana de la Lengua.
- \_\_\_\_\_. (2010). «Introducción». En *Diccionario de Mexicanismos (XV-XXIII)*. Academia Mexicana de la Lengua.
- CORDE. Real Academia Española (2020). *Banco de datos CORDE. Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html>
- CORDIAM. Academia Mexicana de la Lengua (2020). *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. <http://www.cordiam.org>
- Cunha, A. G. da (1986). *Dicionário etimológico da língua portuguesa*. Lexikon Editora.
- DAMER. Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Diccionario de Americanismos*. Santillana.
- DCECH. Corominas, J. y J. A. Pascual (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Gredos.
- Dietrich, W. (1995). «El español del Paraguay en contacto con el guaraní. Ejemplos seleccionados de nuevas grabaciones lingüísticas». En K. Zimmermann (Ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica. Nuevos enfoques (203-216)*. Vervuert.
- DLE. Real Academia Española (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Espasa-Calpe.
- Donadío Copello, M. (1995). Algo acerca de los americanismos y las regiones dialectales. En C. Aráus Puente (Coord.), *Manual de lingüística hispanoamericana, II. Notas para un seminario sobre el español americano (83-141)*. Instituto Caro y Cuervo.
- Enguita Utrilla, J. M. (2010). «Indoamericanismos léxicos y estructuras discursivas en la Relación de Cristóbal de Molina». En C. de Molina, *Relación de las fábulas y ritos de los incas (199-218)*. Vervuert/Iberoamericana.
- Gómez Capuz, J. (2005). *La inmigración léxica*. Arco Libros.
- Granda, G. de (1988a). Observaciones sobre la fonética del español en el Paraguay. En G. de Granda, *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay (109-156)*. Instituto Caro y Cuervo.
- \_\_\_\_\_. (1988b). «Rasgos dialectales del español paraguayo en una carta familiar de 1814». En G. de Granda, *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay (483-495)*. Instituto Caro y Cuervo.
- \_\_\_\_\_. (1988c). «Personalidad histórica y perfil lingüístico de Ruy Díaz de Guzmán (1560?-1629)». En G. de Granda, *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay (496-521)*. Instituto Caro y Cuervo.
- \_\_\_\_\_. (1988d). «Origen y formación del leísmo en el español del Paraguay. Ensayo de un método». En G. de Granda, *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay (211-241)*. Instituto Caro y Cuervo.
- \_\_\_\_\_. (1988e). «Algunas precisiones sobre el bilingüismo del Paraguay». En G. de Granda, *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay (21-61)*. Instituto Caro y Cuervo.
- \_\_\_\_\_. (1992). «Hacia la historia de la lengua española en el Paraguay». En C. Hernández Alonso (Coord.), *Historia y presente del español de América (649-674)*. Junta de Castilla y León.
- LEXHISP. Boyd-Bowman, P. (2003). *Léxico hispanoamericano. 1493-1993*. Hispanic Seminary of Medieval Studies. <http://textred.spanport.lss.wisc.edu>
- Lipski, J. M. (1996). *El español de América*. Cátedra.
- Lipski, J. M. (2006). Too close for comfort? The genesis of Portuñol/Portunhol. En T. Face y C. A. Klee (Eds.), *Selected Proceedings of the 8th Hispanic Linguistics Symposium (1-22)*. Cascadilla Proceedings Project.

- \_\_\_\_\_. (2010). Spanish and Portuguese in contact. En R. Hickey (Ed.), *Handbook of language contact* (550-580). Willey-Blackwell.
- Mejías, H. A. (1980). *Préstamos de las lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Miranda Hidalgo, B. (1991). «El habla de Domingo Martínez de Irala». En *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español en América, I* (309-326). Junta de Castilla y León.
- Morínigo, M. A. (1998). *Nuevo Diccionario de Americanismos e Indigenismos*. Claridad.
- Ocampos Caballero, A. (1999). *La conquista científica de Azara en el Paraguay: su fascinación y respeto hacia la naturaleza*. Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Palacios Alcaine, A. (2005). «Lenguas en contacto en Paraguay: español y guaraní». En C. Ferrero y N. Lasso-von Lang (Coords.), *Varietades lingüísticas y lenguas en contacto en el mundo de habla hispana* (35-43). Bloomington: AuthorHouse.
- \_\_\_\_\_. (2008). «Paraguay». En A. Palacios Alcaine (Coord.), *El español en América: contactos lingüísticos en Hispanoamérica* (279-300). Ariel.
- Piñera y Rivas, Á. de la (1992). *El brigadier de la Real Armada e ingeniero militar don Félix de Azara: breve noticia histórica de su vida y obra*. Asamblea Amistosa y Literaria.
- Ramírez Luengo, J. L. (2007). *Breve historia del español de América*. Arco Libros.
- \_\_\_\_\_. (2012a). «Contacto de lenguas en la América dieciochesca: español y portugués en el Paraguay». En *Cuadernos dieciochistas*, 13, 205-224.
- \_\_\_\_\_. (2012b). «Trabajando en la frontera: reflexiones sobre la edición histórica de textos históricos de bilingües hispano-portugueses». *Revista de Investigación Lingüística*, 15, 107-134.
- \_\_\_\_\_. (2012c). «El léxico en los procesos de dialectalización del español americano: el caso de la Bolivia andina». *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua Española*, 7, 393-404.
- \_\_\_\_\_. (2017a). «Sobre lusismos y voces de origen portugués en el español paraguayo del siglo XVIII: planteamientos teóricos, dificultades y primeros resultados». En D. Corbella y A. Fajardo (Eds.), *Español y portugués en contacto. Préstamos léxicos e interferencias* (253-273). De Gruyter.
- \_\_\_\_\_. (2017b). «Aspectos metodológicos para el estudio histórico del léxico americano: conceptos, ejemplificación y tareas para el futuro». *Moenia*, 23, 603-619.
- \_\_\_\_\_. (2017c). «Los corpus lingüísticos en la historia del léxico: algunos datos sobre la generalización de los indigenismos antillanos en el español de España». *Études Romanes de Brno*, 38, 101-111.
- \_\_\_\_\_. (2019). «Los indigenismos léxicos en la Descripción geográfico-moral del arzobispo Cortés y Larraz (1770): los datos salvadoreños». *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 45 (2), 249-265.
- \_\_\_\_\_. (2021). «La americanización léxica del español guatemalteco de la Ilustración a partir de los Apuntamientos sobre la agricultura y el comercio del Reyno de Guatemala (1811)». En *Publicación conmemorativa Bicentenario de la Independencia 1821-2021. La lengua española en Guatemala* (67-111). Academia Guatemalteca de la Lengua.
- \_\_\_\_\_. (en prensa a). «El indigenismo en la configuración léxica del español dieciochesco: los datos de la Historia del Reino de Quito de Juan de Velasco (1789)». *Memorias de la Academia Ecuatoriana de la Lengua* (en prensa).
- \_\_\_\_\_. (en prensa b). *La identidad léxica del español mexicano en el siglo XVIII*. Academia Mexicana de la Lengua/Universidad Nacional Autónoma de México (en prensa).
- Symeonidis, H. (2005). «Aspectos sintácticos en el habla popular románica de la zona guaraníca». En V. Noll, K. Zimmermann e I. Neumann-Holzschuh (Eds.), *El español en América. Aspectos teóricos, particularidades, contactos* (235-248). Vervuert/Iberoamericana.
- \_\_\_\_\_. (2007). «Tres culturas en el área guaraníca: guaraní, español y portugués». *Signo y Señal*, 18, 41-55.

**ANEXO 1. LOCALIZACIÓN DE LOS INDIGENISMOS EN EL TEXTO ANALIZADO**

*Aguarabay* (p. 285), *ají* (p. 163), *ananá* (pp. 80, 183), *anó* (p. 145), *arazá* (p. 100), *bagual* (p. 97), *bagualada* (p. 97), *batata* (p. 189), *bejuco* (pp. 78, 230, 251), *bocayá* (p. 232), *camini* (p. 83), *cacao* (p. 165), *cacique* (pp. 57, 122, 127), *caciczgo* (p. 141), *caí* (p. 109), *caimán* (pp. 70, 237), *calaguala* (p. 251), *canchalagua* (p. 251), *canoa* (pp. 62, 113, 141, 197, 212, 238, 253, 298), *capibara* (pp. 70, 114, 234), *caracará* (p. 123), *caraguatá* (pp. 80, 183, 251), *caranday* (p. 190), *carayá* (p. 145), *caribe* (p. 138), *chácara* (pp. 101, 119, 128, 151, 180, 191), *chacarear* (pp. 128, 151), *chacarero* (p. 116), *charque* (p. 95), *chasque* (p. 282), *chicha* (p. 124), *chipá* (p. 163), *chocolate* (p. 187), *coto* (p. 248), *curí* (p. 288), *curupay* (p. 80), *galpón* (pp. 250, 252), *gaucho* (p. 276), *guano* (p. 82), *guayabo* (p. 100), *güembé* (pp. 186, 251), *hamaca* (p. 126), *ibaró* (p. 287), *ibirá* (p. 198), *isipó* (pp. 78, 79), *macana* (pp. 114, 129, 130), *maíz* (pp. 91, 124, 128, 140, 163, 180), *maloca* (pp. 102, 148), *mandioca* (pp. 91, 126, 163, 180), *mangaysy* (p. 80), *manguruyú* (p. 70), *maní* (p. 91), *mate* (pp. 85, 163), *mita* (p. 245), *mitayo* (pp. 151, 170), *nigua* (p. 235), *ñandipá* (p. 80), *pacoba* (p. 91), *pacú* (p. 108), *patí* (p. 70), *payé* (pp. 106, 125), *petereby* (p. 198), *pindó* (p. 78), *pique* (pp. 101, 235), *piragua* (pp. 198, 293), *piririguá* (p. 145), *poroto* (p. 128), *quiya* (p. 70), *surubí* (p. 70), *surucuá* (p. 101), *tacuara* (pp. 197, 298), *tacuarembó* (pp. 139, 252), *tahyne* (p. 101), *tajibo* (p. 198), *tipoy* (pp. 150, 153), *tupambae* (p. 278), *yacaré* (pp. 70, 114, 234, 237), *yatapá* (p. 198).

## NOTAS

<sup>1</sup> Cuestión que se retoma, si bien en lo que se refiere con los problemas de edición que suponen los textos de tales hablantes, en Ramírez Luengo (2012b).

<sup>2</sup> A este respecto, no cabe duda de que la situación de abandono que caracteriza a la historia del español del Paraguay guarda una estrecha relación con esta práctica inexistencia de documentos lingüísticos de la región, que se puede ejemplificar con los datos de CORDIAM, donde Paraguay aparece representado apenas por 22 textos y unas 15.000 palabras.

<sup>3</sup> Este carácter en cierto modo *aficionado* en modo alguno la transforma en irrelevante, tal y como demuestra «la difusión que afortunadamente sus trabajos tuvieron en Europa, en donde sus obras se traducen a diferentes idiomas» (Azara, 1990, pp. 9-10).

<sup>4</sup> Dada la relevancia del ingeniero y naturalista aragonés, la vida de Félix de Azara se ha analizado en múltiples trabajos, entre los que se pueden citar Albiac Blanco (1999), Alfageme *et al.* (1987), Ocampo Caballero (1999) o Piñera y Rivas (1992).

<sup>5</sup> Cuya edición, cabe decir, se usa para el presente estudio.

<sup>6</sup> Como parte de esa realidad social y cultural, Azara se preocupa también por la situación lingüística de la región, lo que se descubre tanto en sus comentarios sobre los idiomas que se emplean en ella y sus características («ambas parcialidades hablan el mismo idioma, que parece muy gutural y tan inconexo con el guaraní que hasta ahora nadie lo ha entendido», p. 104; «su idioma [de los Mbayá] es diferentísimo de los que hay por aquí, y los muchachos y mujeres usan frases distintas de las que hablan los varones», p. 125; «su idioma [de los indios lenguas] es diferente y sin conexión con los de por acá», p. 131; «he conservado los nombres guaraní, escribiéndolos como ellos lo hacen, cuya pronunciación es la siguiente: toda y pronunciada guturalmente suena casi como *yg*. Toda vocal o semivocal con el acento o como *y* se pronuncia naringalmente, y toda *by*, *py*, *my* suenan *buyg*, *puyg*, *muyg*», p. 46) como en sus alusiones al extendido plurilingüismo que se registra —por parte de los propios indígenas— en el Paraguay dieciochesco («la mayor parte de ellos [los payaguás] hablan el guaraní y algunos entienden un poco de castellano», p. 104). Naturalmente, esta *sensibilidad filológica* que muestra el aragonés determina que preste una especie atención al vocabulario que escucha en su nuevo lugar de residencia, y esta circunstancia aumenta aún más el interés lexicológico del texto.

<sup>7</sup> Según se indica en el último trabajo citado, la *incorporación* conlleva la asimilación de voces tomadas de otras lenguas, mientras que la *modificación* supone la ampliación significativa de determinados términos hispánicos tras su aplicación a nuevos referentes y la *creación* implica la conformación de nuevas unidades léxicas a partir de las posibilidades morfológicas del mismo español; por fin, la *prelación* se entiende como el empleo frecuentemente predominante de un vocablo concreto frente a otras posibilidades sinonímicas.

<sup>8</sup> Cabe señalar, con todo, que no resulta aceptable reducir la integración al aporte de estos idiomas, y a este respecto conviene mencionar que el texto analizado ofrece un relevante conjunto de voces que de manera general —y a pesar de los problemas que en ocasiones presentan— se pueden considerar lusismos (*changador*, *fariña*, *jangada*, *liña*, *mameluco*), los cuales reflejan no solo el aprovechamiento de un sistema lingüístico como el portugués para la expresión de la realidad americana, sino también los intensos contactos e influencias mutuas que se dan entre las dos lenguas ibéricas en esta parte del continente americano, cuestión que se ha analizado ya, para este mismo momento histórico, en Ramírez Luengo (2017a).

<sup>9</sup> El origen de todos estos vocablos se ha corroborado a partir de un corpus lexicográfico de referencia compuesto por el DAMER (2010), el DCECH (1980-1991), el DLE (2014) y Morínigo (1998) fundamentalmente, así como Cunha (1986) para cuestiones más puntuales; por supuesto, la consulta a tales fuentes no ha sido siempre suficiente, de manera que en ocasiones se ha echado mano de otros factores para la identificación de determinados vocablos como indigenismos, muy especialmente su forma y su empleo geográfico restringido a Paraguay o zonas aledañas (*bocayá*, *mangaysy*, *tupambaé*, *ytapá*; *piririgúá*), pero también la ayuda de hablantes de la variedad paraguaya del español —en concreto, la profa. Estela Peralta de Aguayo, a quien agradezco su paciencia ante mis preguntas— (*tahyné*). Pese a todo lo anterior, no se ha podido dar con la etimología de algunas voces —como por ejemplo *garadumba* o *lapacho*—, por lo que se ha optado por dejarlas fuera del listado de indigenismos indudables.

<sup>10</sup> Para la localización de todos estos vocablos en la edición del texto de Azara que se está utilizando, véase el anexo 1. Conviene señalar, por otro lado, que el análisis se va a centrar únicamente en las voces simples, por cuanto las derivadas se pueden considerar —a pesar de su origen etimológico último en las lenguas autóctonas— como reflejo de procesos puramente hispánicos que afectan a voces ya pertenecientes a este idioma.

<sup>11</sup> De hecho, este listado se puede ampliar con la abundante onomástica que aparece, tanto topónimos (*Curuguay*, p. 82; *Caaguazú*, p. 122; *Ybyrapariyá*, p. 142) e hidrónimos (*Yguazú*, p. 69; *Ybicuy*, p. 205) como etnónimos (*payaguá*, p. 70; *caaguá*, p. 119; *guaycurú*, p. 213) y en menor medida antropónimos (*Suyca*, p. 130; *Paytara*, p.

185). A este respecto, es necesario indicar que las circunstancias concretas que particularizan todos estos ejemplos aconsejan un análisis especializado de ellos, y de ahí que no consideren en este estudio.

<sup>12</sup> Esto obliga a considerar que, en realidad, la aparición de la glosa explicativa guarda una estrecha relación con las circunstancias personales del emisor del texto y del posible receptor que este tiene en mente, y en consecuencia que su presencia responde, más que al grado de integración de estas voces en una variedad de español, al que presenta en el idiolecto de un hablante concreto. Por lo tanto, se hace necesario interrogarse sobre la metodología que se tiene que utilizar —así como los indicios se deben considerar— para llevar a cabo el estudio histórico del proceso de incorporación de los préstamos amerindios en las distintas variedades del español de América; para algunas reflexiones desde la sincronía, véase Gómez Capuz (2005, pp. 14-25).

<sup>13</sup> De acuerdo con los autores mencionados, si la *descripción* constituye un segmento textual en que «quedan reflejados los rasgos característicos de los seres y objetos aludidos», la *definición* aporta «una fácil y exacta percepción del concepto correspondiente a las voces que las originan» (Buesa Oliver y Enguita Utrilla, 1992, p. 42); la *sinonimia*, por su parte, implica la creación de un doblete léxico conformado por «una duplicación de vocabulario para la que se utilizan las conjunciones *o* e *y*» (Buesa Oliver y Enguita Utrilla, 1992, p. 43) y la *traducción* incorpora el indigenismo por medio de un elemento relacionado con la lengua, al estilo de *decir, querer decir o llamar* (Enguita Utrilla, 2010, p. 211).

<sup>14</sup> Es importante resaltar que se ha seguido la etimología facilitada en las obras indicadas, si bien en ocasiones existen dudas más o menos fundadas sobre su corrección; por otro lado, se ha optado por establecer la categoría *etimología discutida* para el término *calaguala*, de origen dudoso (quechua o taíno) para el DCECH (1980-1991).

<sup>15</sup> De este modo, la aparición en el texto de *chicha* ‘bebida alcohólica que resulta de la fermentación del maíz en agua azucarada’ (DLE, 2014: s.v. *chicha*) se entiende a partir de la temprana expansión, prácticamente continental, de este vocablo cuna (Mejías, 1980, p. 61), mientras que el caso de *bagual* ‘potro o caballo sin domar o medio domado’ (DAMER, 2010: s.v. *bagual*) responde a la afortunada generalización por la zona platense del antropónimo querandí correspondiente.

<sup>16</sup> Situación que, de hecho, explicita el mismo Azara, al indicar que «aunque casi todos [los españoles] hablan castellano, por lo común usan el guaraní, algo distinto del de los guaraní y tapé» (p. 161).

<sup>17</sup> A pesar de que Azara interpreta este vocablo como el nombre de un árbol («El mangaysy es común en la parte norte de la provincia, y bien conocida su goma en el mundo con el nombre de goma elástica»; p. 80) —y de ahí su clasificación en el epígrafe correspondiente—, en realidad el término se emplea para referirse a la resina generada por varias especies vegetales, según me explica amablemente la profa. Estela Peralta de Aguayo, a quien agradezco esta información.

<sup>18</sup> De acuerdo con el DAMER (2010, s.v. *guano*), este vocablo se refiere al ‘estiércol de origen animal’ o a diversas especies vegetales, pero en este caso se ha optado por clasificarlo dentro del grupo *organización social* por la significación que Azara parece darle en su obra: «ayudado en estas faenas de un muchacho, que llaman *guano*, a quien da el peón una arroba de yerba» (p. 82). Ante tales diferencias, queda por comprobar, naturalmente, si tal significado de *guano* efectivamente existe en el Paraguay Ilustrado o, por el contrario, se trata de un error de interpretación del autor.

<sup>19</sup> Así como en otras fuentes alternativas, en concreto internet (*mangaysy, piririguá*) o la información que han proporcionado hablantes paraguayos (*tahyiné*).

<sup>20</sup> Esta escasez puede ser cuantitativa, con un máximo de cinco casos entre los tres repositorios diacrónicos considerados (*caraguatá, tacuara, tupambae, ytapá*) o autorial, al concentrarse todos los ejemplos de los vocablos en una o dos obras históricas (*aguarabay, arazá, güembé, ibirá, isipó, pacoba, payé*), muy a menudo la *Materia médica misionera* atribuida al jesuita Pedro Montenegro (1710) y/o la *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, del jujeño Pedro Lozano (1745).

<sup>21</sup> Para las diversas interpretaciones que, a través del tiempo, los distintos investigadores han dado a este concepto, véanse los trabajos de corte historiográfico de Donadio Copello (2005, pp. 89-92) y Chávez Fajardo (2021).

<sup>22</sup> Como bien señala Company (2010, p. XVII), se entienden como *americanismo puros* las voces presentes en el español americano que resultan desconocidas en las variantes europeas de este idioma, mientras que los *semánticos* se corresponden con vocablos comunes a España y América que presentan, sin embargo, diferente significado en ambos territorios; en cuanto a los *americanismos de frecuencia*, se trata de aquellos elementos compartidos en forma y significado que muestran en América una aparición cuantitativamente mucho más marcada.

<sup>23</sup> Como por ejemplo la *Relación histórica del viaje a los reinos del Perú y Chile*, del burgalés Hipólito Ruiz, o la *Relación geográfica e histórica de la provincia de Misiones* y las *Noticias Americanas*, de los andaluces Diego de Alvear y Antonio de Ulloa respectivamente.

<sup>24</sup> A estos se pueden sumar otros como *mangaysy* o *tahyne*, cuya no aparición en el corpus de la Real Academia —sumada a su presencia actual, reducida exclusivamente al ámbito guaraní— constituye también un claro indicio de su carácter diatópicamente (muy) restringido y, por tanto, de su pertenencia al grupo de los ya mencionados americanismos puros.